



GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Oficio: 736/2019

Referencias: C.C. 1428

Oficio IF 74/2019

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 17 de mayo de 2019



Gobierno de TLAQUEPAQUE

M. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Independencia #56 Centro San Pedro Tlaquepaque

**MTRO. RODRIGO ALBERTO REYES CARRANZA**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE  
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 236, fracciones IV y VII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 25 apartado 1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se remite **disco compacto** con las actualizaciones hasta **abril de 2019**, y que al efecto se desglosa:

**Artículo 8, fracción V, incisos: ñ, o y p.** Se anexa información.

Por lo que ve al **inciso s)** le informo que durante el mes de **abril** no se realizaron viajes oficiales por parte de ninguno de los funcionarios de esta Dependencia.

**Artículo 8, fracción VI, incisos: c, g, h, l y n.** Se anexa información.

Adjunto **copia simple** del oficio CGGIC. DGIT. 1080/2019 y CGGIC. DGIT. 1079/2019 signados por la Arq. Carmen Susana Alcocer Lúa, Directora de Gestión Integral del Territorio.

**Artículo 15, fracción III,** esta Coordinación en el mes de **abril** no emitió circulares.

**Artículo 15, fracción XIII,** se anexa información.

**Artículo 15, fracción XXI,** le informo que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano aún no se ha conformado. A la fecha esta Coordinación no ha recibido respuesta al oficio CGGIC 503/2017 en el que se solicita a la instancia correspondiente la constitución del citado Consejo.

**Artículo 15, fracción XXII,** le informo que en el mes de **abril** no se solicitó ningún cambio de Uso de Suelo, se autorizó la Licencia de Urbanización y Cambio de Proyecto No. 1 correspondiente al desarrollo habitacional denominado "Conjunto Habitacional Miraflores. Se adjunta copia simple del documento en mención, así como del oficio CGGIC. DGIT. 1081/2019 signado por la Arq. Carmen Susana Alcocer Lúa, Directora de Gestión Integral del Territorio.

Se remiten también los **comprobantes de carga** de los formatos de Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes a la Dirección de Control de la Edificación. Así como los formatos correspondientes a la Dirección de Gestión Integral del Territorio. Adjunto copia del oficio CGGIC. DGIT. 1078/2019 signado por la Arq. Carmen Susana Alcocer Lúa.

A T E N T A M E N T E  
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ  
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

C.c.p. Archivo  
RRG/ElM/amvn\*

